

CUARTA PARTE:

PRIMERA LÍNEA DE REFLEXIÓN:

LA HISTORIA DE LA PROFESIÓN Y LA CARRERA

Para introducirnos al tema de lo que ha significado socialmente en México y en Monterrey la formación en filosofía y las carreras de filosofía, quisiera presentar aquí aunque sea un breve recorrido por la historia de los procesos de enseñanza de la filosofía, tratando de destacar los procesos sociales que han determinado unas características y no otras, unas orientaciones y no otras, unas prácticas y no otras, con la intención de valorar lo que realmente han aportado a nuestra historia, a nuestra cultura y a nuestra vida colectiva.

1. LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN MÉXICO Y EN MONTERREY EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA NOVOHISPANA

La enseñanza de la filosofía en México, como anticipamos al principio, es una de las prácticas más antiguas en los que puede considerarse educación superior en nuestro país y en nuestra ciudad. Para 1596, año de la fundación de la ciudad de Monterrey, ya existía la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España y otras instituciones de educación superior cuyo cometido educativo se centraba en proveer a los estudiantes de conocimientos selectos de Latín, Filosofía, Teología cristiana, Historia Sagrada y Metafísica. De hecho la verdadera cima de estos procesos era la formación en Teología, pero la enseñanza de la filosofía es también una constante de los procesos calificados como educación superior en esta época.

Además de la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, el Colegio de San Juan de Letrán, el colegio de San José de los Naturales (Dedicado a los indios) y el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (la primera institución de educación superior en América), ofrecen ya desde los años treinta de ese siglo, formación en filosofía griega y medieval cristiana. La finalidad de estas enseñanzas era

- 1 Conservar y difundir el dogma de la religion catolica.
- 2 Difundir el Latin y fincar toda erudicion en su conocimiento
- 3 Difundir la Teologia cristiana y su reproduccion escolastica

Durante el siglo XVII se crean, practicamente con las mismas orientaciones y finalidades, el Colegio de Comendadores de San Ramon Nonato, para dar instruccion a futuros becarios de Derecho en la Real y Pontificia Universidad y el Real Colegio Seminario de Mexico, con becarios por parte de la corona. En las primeras décadas del siglo XVIII se crean los colegios jesuitas de Guadalajara, Mérida, Valladolid y san Ildefonso en Mexico.

Los jesuitas abrieron, ademas, escuelas de primeras letras, gramática latina y filosofia en lugares menos cercanos a la capital, tal es el caso de los colegios de Monterrey, Chihuahua, Campeche, Celaya, Leon y Guanajuato, la apertura de estos colegios fue siempre un signo de crecimiento economico, social y cultural de los lugares en que se instalaron.

Mas o menos para 1702 se empezaron a impartir las primeras cátedras en Monterrey con un contenido caracteristico de la educación superior de la época. En ese año llega a la ciudad Jeronimo Lopez Prieto de los padres Oblatos, venido de Guadalajara por mandato del Obispo Galindo, para "construir una iglesia a San francisco Javier y hacer contiguo a ella un colegio, y fundar un seminario, servido por padres Oblatos" (Gonzalitos en "Apuntes para la historia eclesiástica . . . del obispado de Linares") Ya para 1712 existia la Iglesia de san Francisco Javier y el colegio seminario adjunto. Hasta 1746, año en que se cerro el colegio, se enseñaba Gramatica y Filosofia.

En 1792 se funda el Real y Tridentino colegio Seminario de Monterrey, abriendo sus catedras en febrero de 1793, para formar, hasta mediados del siglo pasado, no sólo sacerdotes sino tambien algunos de los politicos, revolucionarios y/o funcionarios estatales mas renombrados. Fueron alumnos del seminario Ignacio Zaragoza, Jerónimo Treviño, Miguel Ramos Anzpe y Lazaro Garza Ayala. Se enseñaba en el seminario

Latinidad, Retorica, Poetica, Aritmetica, Álgebra, Filosofia, Escolástica, Moral y Teologia. Los alumnos procedian de las cuatro provincias internas de Oriente y sobre todo de las villas que circundaban a la ciudad de Monterrey.

Como puede verse, el destino de los egresados de estas “escuelas de filosofia” en todo el pais, sera mayoritariamente el de seglares o sacerdotes “ilustrados”, que tendrán en el oficio religioso o la cathedra, la ocasion de aplicar sus conocimientos, cumpliendo de esa manera el ciclo de la conservacion y reproduccion de ese saber. En unos pocos casos esta *formacion* estara asociada tambien al ejercicio del poder o las funciones de gobierno, sin que esta sea la norma y sin desentenderse, ademas de que esta era toda la ilustración o educación posible, si descartamos las escuelas de Medicina o Jurisprudencia.

2. LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN MONTERREY EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN Y EN EL MÉXICO MODERNO

Ya en el marco del Mexico contemporaneo y de las modernas instituciones universitarias, los procesos de enseñanza de la filosofia, se mantienen en el marco de los procesos de conservación y reproduccion de ideas y sistemas filosoficos, especialmente se mantienen centrados en la formacion para las tareas academicas, lo que nos habla de que la enseñanza de la filosofia y la reflexion filosofica en nuestro pais, han tenido muy poca influencia en otros aspectos de la vida nacional y ha vivido hasta ahora un marcado aislamiento respecto de las necesidades concretas de orden cientifico, técnico, cultural, politico, ideologico y/o social en general.

Para 1824, fecha en que se constituye el Estado de Nuevo León, retornando a la reseña historica de los procesos de formacion filosofica en Monterrey, el Seminario se convierte en una institucion semi-oficial, ya que es habilitado por el Congreso del Estado para otorgar los grados mayores de Teologia y Jurisprudencia, sujetándose en todo a las constituciones de la Universidad de Guadalajara. Ese mismo año, el Lic. José Alejandro Treviño habia fundado las cathedras de Derecho Canónico y Civil.

En 1852, por considerar *insuficiente* la enseñanza del Colegio Seminario, el propio Congreso del Estado presenta el proyecto de creacion del Colegio Civil y la

fundacion de una biblioteca publica El 16 de febrero de ese año, la Legislatura del Estado expide un acuerdo que dice “En los quince primeros dias del proximo mes de marzo, la Junta Directiva de Instruccion Publica formará y presentará por conducto del Gobernador, para su examen y aprobacion, un proyecto sobre erección de un Colegio Civil ” Hasta 1857, bajo la gubernatura de Vidaurri, se inicia la construccion del edificio que albergara al Colegio Civil y en 1859, bajo la gubernatura de Aramberry se abrieron las catedras del nuevo Colegio con 70 alumnos de facultad menor (Bachillerato) y de facultades mayores (Jurisprudencia y Medicina) El bachillerato inició con un plan de estudios de cinco cursos anuales. Los dos primeros formaban un ciclo y en ellos se enseñaba Latinidad, en tanto que los tres restantes enseñaban filosofia De 1861 a 1868 se estudiaba en el Colegio Civil Lengua Castellana, Latin, Francés, Literatura, filosofia, Matematicas, Física, Geografia, Cronologia, Historia y Religion

Sucesivas reformas de los planes de estudios del Colegio Civil y la posterior desincorporacion de las catedras que vendran a constituir las escuelas de Medicina y Jurisprudencia, fueron haciendo menor la presencia de los estudios filosóficos y acrecentado el lugar de los científicos y aplicados, hasta culminar en 1933 con la creación de la Universidad de Nuevo Leon (la creacion de la UNL tuvo como antecedente una serie de acciones y gestiones estudiantiles, encabezadas principalmente por Raúl Rangel Frías, después Rector y Gobernador del Estado), en ese marco, el Colegio civil paso a ser solo escuela de bachilleres, propedeutica de los estudios profesionales.

3. LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN Y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS

El 31 de mayo de 1933, se decreta la creación de la Universidad de Nuevo León. El decreto que promulga su primera Ley Orgánica (publicado en el periódico oficial del 7 de junio de 1933), menciona, en su capítulo primero artículo cuarto, a la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras entre las escuelas que la integraran, aunque esta no se crea hasta 1950.

Desde la década de los cuarenta, venía sosteniéndose en Monterrey una actividad llamada Primera Escuela de Verano, era esta una tarea de divulgación de la cultura, promovida por el gobierno del Estado y la entonces Universidad de Nuevo León. De este modo llegaron año con año a la ciudad grandes figuras nacionales y extranjeras en el terreno de las humanidades, la literatura y las ciencias sociales, respondiendo a un ambiente de reflexión y de interés por los temas humanísticos que había arraigado desde principios de siglo. La Primera Escuela de Verano era el lugar de encuentro de diversas asociaciones estudiantiles periodísticas y de otros grupos intelectuales y artísticos de la localidad.

Con el propósito de elevar este trabajo a otro nivel, el Consejo Universitario (máximo órgano de decisión de la UNL) crea, por acuerdo del 21 de abril de 1950, la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, en los términos siguientes: "1 - Se acuerda el establecimiento de un proceso previo a la integración de la Facultad, mediante la creación de una serie de cursos preparatorios del área de la literatura y las humanidades."

Iniciados en el mes de marzo de ese mismo año, tales cursos fueron Lengua Griega primer curso, Introducción al Castellano, Lengua y Literatura Latina, Historia de la Filosofía, Historia del Arte y Literatura Mexicana. Junto a estos cursos se ofrecieron también otros del área de las ciencias exactas, orientados a la formación de personal docente para la propia universidad.

Para los estudiantes que quisieran preparar su ingreso definitivo a la Facultad de Filosofía, los cursos de Lengua Griega e Introducción al Castellano eran obligatorios,

debiendo cursar, además, dos opcionales de entre los restantes (Los cursos del área de las ciencias exactas eran. Física Teórica, Matemáticas y Biología)

“El Rector (Que en términos de ese mismo acuerdo quedaba responsabilizado del funcionamiento de la Facultad), a medida que lo vaya requiriendo la experiencia de los cursos preparatorios, procederá a la creación de las siguientes carreras. Maestro en Letras, Maestro en Filosofía, Maestro en Historia y Maestro en Ciencias, con el carácter de títulos universitarios superiores al de bachiller y equivalentes a los de licenciatura.” Así, al iniciarse el año escolar 1950-51 (septiembre de 1950), se ofrecen los primeros cursos en cada una de esas carreras. El nombre de Facultad de Filosofía Ciencias y Letras, y consecuentemente, los cursos del área de las ciencias exactas orientados a la formación de docentes universitarios en ese campo, habrían de durar en nuestra institución algún tiempo

Teniendo estos elementos a la vista, es claro que la idea con que se constituye la carrera, fue la de conservar, reproducir y difundir a través de la cátedra de sus maestros y luego de la de sus egresados, determinados sistemas de ideas filosóficas. Por ello no ha de extrañarnos, en sus primeros planes de estudios una marcada presencia tanto de las materias especulativas clásicas, como de las lenguas en que ellas se expresaron.

La intención de una formación para la docencia es clara en los planes vigentes entre 1950 y 1974, al menos a nivel del discurso, aunque en los contenidos y la estructura del plan de estudios no se refleje, toda vez que en sus objetivos se refleja la idea de que la posesión del conocimiento habilita, por sí misma, para su transmisión y por tanto para la práctica de la docencia. En todo caso y aunque sea en esa forma implícita, en esos documentos se siente la presencia de un “proyecto de formación para la docencia”

En las subsiguientes reformas al plan de estudios esta orientación no cambió, pero sí fue complementada con el proyecto de la formación para la investigación y luego, en las reformas de los años setenta y ochenta, con la idea del compromiso social del alumno y del papel de la filosofía en la transformación social

4. LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Desde su creacion, la licenciatura en filosofia en la UANL, ha tenido, por lo menos cinco reformas substanciales en sus planes de estudios (Ver anexo 1, página 112) Dichas reformas reflejan los cambios de orientacion habidos en la enseñanza de la filosofia, motivados por cambios en la funcion social que se piensa para sus egresados.

Desde 1950 y hasta mediados de la decada de los sesenta estuvo vigente un plan de estudios anual muy orientado al estudio de la historia de la filosofia y las disciplinas especulativas, asi como a la capacidad de la lectura en las lenguas clásicas y los idiomas extranjeros

Lo anterior se concluye al analizar el siguiente KARDEX de un alumno que ingreso a la Facultad en 1950 y egreso en 1955

Primer año Lengua moderna Francés I, Lengua moderna Español I, Lengua clasica Latin I, Lengua clasica Griego I, Introduccion a la Filosofia

Segundo año Lengua moderna Francés II, Lengua moderna Español II, Lengua clasica Latin II, Lengua clasica Griego II, Psicologia

Tercer año Lengua clasica Latin III, Lengua clasica Griego III, Epistemología I, Historia de la Filosofia I, Etica

Cuarto año Teoria e historia de la cultura, Logica, Cosmologia, Ontología I, Historia de la Filosofia II, Estetica

Quinto Año Psicologia racional, Ontologia II, Filosofia de la historia, Historia de la Filosofia III, Teoria e historia de la ciencia, Historia de Mexico, Historia de la Filosofia en Mexico

Como dijimos antes, este plan de estudios se orienta basicamente a formar un docente de la filosofia con habilidades para leer y manejar, con fines de enseñanza, obras en lenguas clasicas y o modernas

Entre 1960 y 1970, todavía con plan anual (Ver anexo 2, página 114), la modificación principal, parece ser la introducción de seminarios de lecturas de textos, buscando motivar la investigación orientada a la producción de ensayos en los temas clásicos de la filosofía, además de la incorporación de materias de carácter pedagógico, orientadas a la formación docente. También aparecen algunas adecuaciones modernizadoras respecto de la reflexión sobre las disciplinas filosóficas y en el terreno de la formación social del alumno.

Al respecto, en el acta de la reunión del H Consejo Universitario del día 12 de marzo de 1965, se asientan como reformas al plan de estudios de la carrera, las siguientes

“ Se ha procedido a elaborar un orden sistemático de materias, que no existía en el plan anterior, de acuerdo con la articulación misma que guardan dichas materias en la sistemática general de la filosofía. En segundo año se estudiará Lógica, Teoría del Conocimiento, Historia de la Filosofía I, en tercer año se cursará Metafísica, Ética, Historia de la Filosofía II y Antropología Filosófica, en cuarto año se impartirá Historia de la Filosofía III, Filosofía de la Ciencia y Estética, por último, en quinto año se estudiará Filosofía de la Historia, Filosofía de la Religión y Teoría Pedagógica y Didáctica de la Filosofía. Se mantiene el mismo orden por lo que respecta a las Lenguas modernas y a las Lenguas clásicas. Se conservan, además, los dos seminarios existentes... La Ética y la Estética que se han venido impartiendo juntas en un solo año, se separan en el presente plan, para impartirse, respectivamente, en tercero y cuarto año. La Psicología, la Filosofía de la Ciencia y la Filosofía de la Religión que figuraban como materias optativas, se han colocado sistemáticamente, como materias regulares del plan de estudios, en primero, cuarto y quinto año respectivamente.

A partir de los años setenta (Ver anexo 3, página 124), según un acuerdo de Junta Directiva del 9 de julio de 1974, se establecen planes semestrales, en los que ya han desaparecido las lenguas clásicas y las disciplinas especulativas y se introducen toda una gama de asignatura que reflejan temas y preocupaciones más contemporáneas, junto a

esto se constituye un Area de Seminarios de Especializacion, que luego se llamaran de Investigacion. Con esa fecha se introduce tambien el sistema de créditos y la separación entre materias basicas, obligatorias y optativas: catorce materias obligatorias seriadas, doce materias obligatorias no seriadas, catorce materias optativas y cuatro seminarios de Investigacion, quedando el plan de estudios como sigue:

Primer semestre: Introducción a la Filosofía, Filosofía Griega (pre-socráticos a Platon), Técnica de la investigación documental, Idioma

Segundo semestre: Lógica general, Filosofía Griega (Aristoteles y la filosofía), Helenística, Metodología, Idioma II

Tercer semestre: Teoría del conocimiento, Filosofía Medieval y del Renacimiento, Lógica Contemporánea, Idioma

Cuarto semestre: Ontología, Historia de la Filosofía, siglos XVII y XVIII, Teoría Pedagógica, Lógica contemporánea, Idioma

Quinto semestre: Lógica, Historia de la Filosofía Moderna, Ética, Didáctica de la Filosofía

Sexto semestre: Estética, Historia de la Filosofía contemporánea, Filosofía de la Ciencia, Filosofía de la Historia, Práctica docente dirigida

Del séptimo al décimo semestres: 3 materias optativas y 1 seminario como mínimo

El catálogo de seminarios y materias optativas, incluye lo siguiente: Seminario de Filosofía Latinoamericana, Seminario de Filosofía de Marx, Seminario de Problemas de Lógica, Seminario de Ontología Contemporánea, Filosofía en México, Filosofía de lo Social, Axiología, Antropología Filosófica, Filosofía de la Religión, Filosofía de la Política, Filosofía del Lenguaje y Filosofía del Derecho

De este plan de estudios puede decirse que abre la posibilidad de un uso y/o aplicación de los conocimientos diferente al de la docencia o la producción de ensayos

“puramente filosoficos” De hecho el peso de la formación en y para la docencia se ha atenuado en el conjunto de las asignaturas y se han introducido otras que apuntan a la producción de ensayos en campos más conectados a los problemas sociales

A partir de 1984, entra en funcionamiento el plan de estudios vigente en la actualidad, este plan se compone de dos grandes áreas de conocimiento. un área básica, común a todas las licenciaturas de la Facultad, y un área teórico-instrumental la primera comprende los primeros tres semestres de la carrera y la segunda comprende del cuarto al décimo semestre

El Área Básica Común constituye un espacio de formación básica que pretende desarrollar en el alumno una visión integral del hombre, la sociedad y la cultura como objetos de conocimiento comunes a todas las licenciaturas y otorgarle una fundamentación instrumental-metodológica y conceptual que le permitan, a partir del cuarto semestre, abordar los problemas específicos de su profesión

Como expresión de estos propósitos, el Área Básica Común, se integra con tres líneas curriculares La Instrumental Metodológica, cuyas materias son Hermenéutica y Expresión Lingüística I y II, lenguaje y Razonamiento, Lógica y Epistemología La de Conceptos Fundamentales, con las materias Historia de la Cultura Occidental I y II, Persona y Sociedad I y II, Seminario de Problemas Contemporáneos I, II y III Y otra línea Complementaria que comprende Lengua Extranjera I, II y III y tres talleres de Apoyo Educativo y Consolidación de la Elección Profesional.

El Área Teórico Instrumental comprende seis áreas de conocimiento que son. 1) Área de Historia de la Filosofía, 2) Área de Problemas Filosóficos Fundamentales, 3) Área de Teoría del Conocimiento, 4) Área de Filosofía de la sociedad y la política, 5) Área de Instrumentación metodológica y 6) Área de Seminarios de investigación

El área de Historia de la Filosofía, tiene como materias Historia de la Filosofía Griega I y II, Filosofía Medieval y del Renacimiento, Filosofía Moderna y Filosofía Contemporánea

El area de problemas Filosoficos fundamentales, tiene como materias de estudio las siguientes Antropologia Filosófica I y II, Ontologia, Ética I y II, Estetica y Axiologia

El área de Teoria del Conocimiento, incluye Teoría del conocimiento, Metodologia, Filosofia de la Ciencia I y II y Teoría de la Tecnología

El area de Filosofia de la sociedad y la politica, tiene las siguientes materias

Filosofia de la Historia, Filosofia de la Sociedad y la Politica, Teoria de las Ideologias y Sociologia de las Ciencias

Ahora bien y retomando el hilo de la reflexión inicial, si miramos a las declaratorias sobre los fines institucionales, los objetivos de la carrera y el perfil del egresado en este plan de estudios, uno tendria de la impresión de que existe un firme compromiso de la Facultad para hacer de la formacion de los alumnos, un proceso orientado a la adquisición de habilidades para la comprension profunda de sus objetos de conocimientos, a la formacion en investigación y al cultivo de actitudes de critica y transformacion social Sin embargo, como ya dijimos, del análisis de los programas y contenidos expuestos hasta aqui, lo mismo que si partimos de nuestra experiencia del trabajo cotidiano en el aula o de la practica profesional de los egresados, la situación es muy *distinta* Hay superficialidad y enciclopedismo en los programas, el plan de estudios no concede real importancia a la formacion en investigación, las prácticas en el salón de clase distan mucho de promover actitudes de critica y transformacion, etc y el ejercicio profesional de los egresados no rebasa, en el mejor de los casos, el marco de la docencia en Humanidades y Filosofia en los niveles medio superior o superior del sistema educativo

5. LOS ESPACIOS SOCIALES “PROPIOS” DE LA FILOSOFÍA

Junto a esta breve y superficial historia de la formación en filosofia en la ciudad, hemos colocado los resultados de dos encuestas aplicadas a los egresados de la carrera y en las cuales recogio informacion sobre su historia ocupacional y sobre las concretas

actividades de su desempeño profesional actual, y todo ello nos dice que, por lo menos en Monterrey, la formación en filosofía ha tenido desde el principio, dos finalidades principales

a) - Ser un “espacio” para la difusión, conservación y reproducción de ideas y sistemas filosóficos, y para la conservación de la tradición de reflexión filosófica

b) - Ser un mecanismo formal de legitimación a la docencia universitaria en el área de las humanidades, a través de la producción de certificados

Sin la pretensión de haber agotado, el estudio de la realidad del papel que los procesos de formación de profesionales de la filosofía, han jugado en la vida social regional, sea en las funciones mencionadas, o en la crítica de su cultura o sus instituciones y la difusión e integración de consensos en torno a determinadas visiones del mundo o ideologías, o en relación con la producción científica o tecnológica. Si creemos que es claro que, a lo largo de su historia, se ha mantenido ese papel de difusión, conservación y reproducción jugado básicamente a través de prácticas académicas y/o la labor editorial. Esta situación es la que nos hace pensar en la necesidad de valorar si es que la filosofía no puede dejar de ser una profesión académica, o si es posible articularla de otro modo a la vida social

Ahora bien, en relación con este punto, queremos retomar un debate que, aunque ha tenido lugar en otro tiempo y no directamente en relación a lo que es la situación de la enseñanza de la filosofía en Monterrey, me parece, que contiene las líneas fundamentales para resolver esta problemática, me refiero a los planteamientos hechos al respecto por Luis Villoro (“Perspectivas de la filosofía en México para 1980” en el libro *El perfil de México en 1980 Siglo XXI*, 1970) y Augusto Salazar Bondy y Gabriel Vargas Lozano (En sus respectivas colaboraciones al dossier “la filosofía en México” en el Número 9 de la revista *Dialectica* de diciembre de 1980)

Para Villoro esta limitación de los espacios sociales en que la filosofía se desenvuelve, no es perjudicial o desventajosa, sino precisamente el espacio desde el cual

la filosofía, por su propia naturaleza, puede proyectarse a otros ámbitos. En cambio para Salazar Bondy o Vargas Lozano, aunque reconocen que la limitación a los ámbitos académicos ha sido la realidad del currículo y de la práctica social de la comunidad filosófica en México, piensan que es posible ir más allá de eso, que es posible articular a los problemas de la vida nacional el ejercicio de la reflexión filosófica.

Villoro se plantea el problema de ¿En qué sentido se puede hablar de una plena profesionalización de la filosofía en México? y encuentra que la solución a este problema depende del impulso a una tendencia que lleve a la comunidad filosófica mexicana a constituir un clima de investigación, crítica y debate, en el contexto de una comunidad de especialistas con comunicación constante entre sí y con sus pares extranjeros.

El cree que el acceso de las capas medias urbanas a la educación superior ha acercado más aspirantes a la educación filosófica y que esto ha ido acompañado de cambios cualitativos como los siguientes:

- 1 Se ha abandonado el verbalismo y el brillo retórico,
- 2 Se hace más hincapié en la actualización de la información y en el aprendizaje de técnicas para la investigación
- 3 Se ha superado el aislamiento respecto de la creación filosófica extranjera
- 4 Se han desarrollado condiciones institucionales para el ejercicio exclusivo de la investigación y la docencia en filosofía
- 5 Se ha promovido la aparición y permanencia de órganos de difusión especializados en filosofía (*Revistas Dianioa, Crítica, Dialectica*)
- 6 Los cambios en el hacer filosófico de esa comunidad de especialistas ha generado una percepción distinta por parte de la sociedad y también una nueva auto percepción de los filósofos han dejado de percibirse como “hombres de letras” y se consideran especialistas

7 Se tiende hoy menos a las grandes construcciones especulativas, se busca trabajar en problemas y campos mas concretos y delimitados, tratando de llegar a resultados (¿cuyo alcance pueda ser establecido sobre bases aceptables?) (textual) La señal más segura del cambio es que se publica pensando en la comunidad internacional de especialistas y no en funcion de un publico “regional culto” Ya no se puede hacer pasar por filosoficos “ensayos culturales generales” mas o menos vagos y superficiales.

Segun Villoro la filosofia en una sociedad subdesarrollada es expresion ideológica y medio de divulgacion de la cultura (esa es su función social), en cambio en una sociedad en vías de desarrollo el filósofo se vuelve un investigador interdisciplinario que apuntala el desarrollo de la ciencia y de la tecnica. Se vuelve epistemologo y un especialista de la logica y la metodologia de las ciencias capaz de colaboración interdisciplinaria.

En una segunda etapa, segun Villoro, una vez que dominemos la técnica de la producción de conocimientos, podremos abordar los temas “tradicionales” de la filosofia en Mexico De todos modos habrá un abandono de temas tales como “la filosofia del mexicano” que correspondia a una sociedad cerrada sobre sí misma También se abandonara el ensayo como forma de hacer filosofia , esto es, la invención filosófica poco afecta a la critica y mas preocupada por la belleza de la expresion que por el rigor y la precision, quedara como pieza de museo, pues correspondia a una situacion social en la que el filosofo estaba aislado, sin una comunidad de especialistas y cumpliendo sólo una función de “divulgador de ideas y especialista en generalidades”

Así pues, Villoro augura el espacio academico como el espacio social propio de los actuales y futuros filósofos Dice (respecto de los tradicionalistas) “Este nuevo sesgo de la filosofia implica la reduccion de la tarea filosofica realmente creadora a minorías que trabajaran en pequeños circulos ligados a las instituciones universitarias y se verán inevitablemente alejados de un publico amplio Como subproductos de esta practica subsistira el “ensayo cultural entre filosófico-literario-historico” en periódicos y revistas de divulgacion cultural, la filosofia profesional se expresara en libros y revistas especializadas Si bien el alcance inicial de esta filosofia profesional seran los ambitos

universitario y científico- editorial especializado, luego alcanzará un publico mayor, en la medida en que se de un desarrollo cultural mayor Su funcion ideologica será la critica, liberadora de falsas ideologias “Critica de las pervivencias de formas de pensar correspondientes a sistemas sociales caducos”. Una critica que se aproxima al saber científico y se aleja de la ideología

En otra línea de pensamiento, Augusto Salazar Bondy, considera que, efectivamente, la filosofia academica ha alcanzado en Hispanoamerica un nivel de expansión y aceptacion considerable Catedras, Departamentos universitarios, Sociedades y asociaciones de especialistas, revistas, libros, vinculaciones internacionales, etc. Sin embargo, también está convencido de que subsiste un gran alejamiento entre los que practican la filosofia y la comunidad, y a propósito de ¿como superar ese aislamiento? y convertirse en factor importante de la vida nacional, considera que habría que conformar la reflexión filosófica en nuestro pais como un pensamiento nacional, como ocurre en Alemania, Francia o Inglaterra El cree que la filosofia en Latinoamérica debe orientarse a la reflexión sobre nuestro status antropologico, esto es, construir nuestra identidad

En el mismo sentido, Gabriel Vargas Lozano, en esa edición de Dialéctica (y luego en trabajos posteriores), despues de hacer un recuento de los logros de la profesión filosofica en lo academico, durante los años setenta, considera que sin embargo, los filosofos mexicanos no han avanzado en la tarea de colaborar con las ciencias naturales y sociales, no han conseguido profundizar en sus presupuestos ontologicos, logicos, metodologicos, conceptuales y/o ideologicos Considera que aunque no se ha conseguido la propuesta de Leopoldo Zea en el sentido de una toma de conciencia respecto de la dependencia cultural, el desarrollo de las ideas en Mexico o sobre el sentido en que ha caminado la historia americana Ni la de Abelardo Villegas, acerca de que la filosofia politica desarrolle una teoria del cambio social, o el analisis de modelos de sociedad expresados en los proyectos de las fuerzas politicas, o de la evaluacion de la experiencia socialista, o de la critica a las ideologias, o del analisis del colonialismo y la dependencia, por lo que seria necesario impulsar un proyecto de enseñanza de la filosofia que rompa

ese aislamiento y nos involucre en la dinamica de solución a los problemas y necesidades sociales

Así pues, frente a estas dos posibilidades, mantenerse en los espacios académicos o romper con ellos, creemos necesario seguir profundizando en el conocimiento de la significación real de las prácticas profesionales de los filósofos: como enseñantes o como ejercitantes de la filosofía en específicos espacios sociales, a fin de orientarnos hacia un reforzamiento y quizá profundización de los modos de utilización del saber filosófico socialmente establecidos hasta ahora, o bien hacia su transformación, lo que nos plantea el problema de como hacer para efectivamente impulsar nuevos modos de utilización social de ese conocimiento, toda vez que quizá ello no dependa ni de nuestras expectativas sobre las posibilidades del saber filosófico o de nuestras ofertas de un perfil del egresado interesado en la transformación social sino, muy seguramente de la posibilidad de la constitucion de espacios sociales en los que ocurran los modos de utilizacion que quisiéramos ver, sea que se traduzcan en mercados de trabajo o no.

Como hemos dejado establecido antes, la configuración de espacios sociales, sea que tengan la forma de espacios de empleo u otra cualquiera, es siempre el resultado de específicas situaciones sociales y correlaciones de fuerzas entre grupos o sectores interesados en que su vision del mundo y sus soluciones a los problemas sean las que se apliquen. Hacer jugar a la filosofía otro papel que el que hasta ahora ha tenido en la sociedad regiomontana o en el país, supone también una transformación en la realidad social y en las correlaciones de fuerzas que hoy por hoy la mantienen en el circuito de la reproducción y conservación de sí misma como saber especializado